

PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE, EN LA ESCALA DE TÉCNICOS SUPERIORES ESPECIALIZADOS DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN. RESOLUCIÓN DE 16 DE DICIEMBRE DE 2020, (B.O.E. núm. 341 de 31.12.20).

TRIBUNAL CALIFICADOR Nº 109

Especialidad: “Seguridad, comunicaciones y proyectos software”

Calificación Final Fase Oposición

		Calificación Final Fase Oposición				
Apellidos y Nombre	DNI	Primer Ejercicio	Segundo Ejercicio	Tercer Ejercicio	Cuarto Ejercicio	Total
López Abril, Diego	5194*****	15,00	22,01	APTO	22,83	59,84

Una vez superada la fase de oposición, el candidato deberá presentar la documentación que considere relevante para la Fase de Concurso. A tales efectos, el Tribunal 109 fija un plazo de 10 días hábiles, a partir del siguiente al que se haga público este documento, según convocatoria del BOE.

San Martín de la Vega, 04 de junio de 2021

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL 109

Javier Bermejo Higuera